



BORRADOR DE ACTA DEL PLENO DE CONSEJO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL ESTADO, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2017.

El 22 de diciembre de 2017, en la Sede del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Calle Torrelaguna - 58, 28071 - Madrid, se celebró el pleno del Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado. La sesión plenaria comenzó a las 16:00 horas, con el siguiente orden del día:

- 1. *Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.***
- 2. *Informe del Ministerio.***
- 3. *Informe del Vicepresidente del CEUNE.***
- 4. *Elección de los coordinadores de las comisiones de rama, de la comisión para el reglamento interno del CEUNE y de la comisión de becas.***
- 5. *Propuestas de trabajo a considerar por el pleno del CEUNE y que serán objeto de estudio en las comisiones de rama.***
- 6. *Ruegos y preguntas.***

Asistieron al pleno del CEUNE por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte:

- El Secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades: Marcial Marín Hellín.
- El Secretario General de Universidades: Jorge Sainz González.
- El Director General de Planificación y Gestión Educativa: Jose María Fernández Lacasa.

Asistieron al pleno del CEUNE por parte de las Universidades:

- I.E. UNIVERSITY: Calum Hedigan.
- UNIVERSIDAD A DISTANCIA DE MADRID, UDIMA: Iñigo Landáburu.
- UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO: Ana Isabel Hernáiz Ferrer.
- UNIVERSIDAD ANTONIO NEBRIJA: Panagiota Tsorori.
- UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA: David Montpeyó Garcia-Moreno.
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID: Rocío Alfaro Patón (Vocal C. Permanente).
- UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA: Verónica Gil Delgado.
- UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID: Candela Martínez Martínez.

- UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA: Rubén Rubio Ortiz.
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA TERESA DE JESÚS DE ÁVILA: María Enciso Roche.
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA SAN VICENTE MÁRTIR: Jesús Cuesta Fernández.
- UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO MURCIA: Manuel Carlos Ruiz Gonzalez, Ginés Méndez Vera.
- UNIVERSIDAD CARDENAL HERRERA – CEU: Martín Pérez.
- UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID: Carmen Beatriz Romero Rodríguez (Vicepresidenta II).
- UNIVERSIDAD DE ALCALÁ: Pedro de Apellaniz.
- UNIVERSITAT D'ALACANT: Edgar Martorell Almela.
- UNIVERSIDAD DE ALMERÍA: Cristian Álvarez Hosseim.
- UNIVERSITAT DE BARCELONA: Laura Delgado Martínez.
- UNIVERSIDAD DE BURGOS: Andrea Arcos Martínez.
- UNIVERSIDAD DE CÁDIZ: Miguel A. Pérez Bellido.
- UNIVERSIDAD DE CANTABRIA: Julio Vela Castillo.
- UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA: Jorge Ortiz Fernández.
- UNIVERSIDAD DE DEUSTO: Santiago Salazar Baeta.
- UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA: Andrea González Hernáiz.
- UNIVERSITAT DE GIRONA: Iván Herrero García.
- UNIVERSIDAD DE GRANADA: Julián Francisco Juberías Olmos.
- UNIVERSIDAD DE HUELVA: Linda Limam.
- UNIVERSIDAD DE JAÉN: Jairo Ramírez Ávila.
- UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA: Gabriel Alejandro Morales Lerche.
- UNIVERSIDAD DE LA RIOJA: Carlos Campos Porras.
- UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS: Gabriel Bibiloni Femenias.
- UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA: Soledad Lourdes Griffone Ortiz.
- UNIVERSIDAD DE LEÓN: Elena Fernández Fernández.
- UNIVERSITAT DE LLEIDA: Tatiana Figueres Bravo.
- UNIVERSIDAD DE MÁLAGA: Rosario Aguilar Lineros.
- MONDRAGON UNIBERTSITATEA: Samuel García Regueiro.
- UNIVERSIDAD DE MURCIA: Francisco Alonso Alcalde.

- UNIVERSIDAD DE NAVARRA: Oscar Pau Vinaixa.
- UNIVERSIADD DE OVIEDO: Lidia Freire González.
- UNIVERSIDAD DE SALAMANCA: Julius Jan Szczesniewski.
- UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA: Fátima Sánchez Blanco.
- UNIVERSIDAD DE SEVILLA: Lidia Mª Gutiérrez Fernández (Vocal C. Permanente).
- UNIVERSITAT DE VALÈNCIA: Paula Sala Ivars (Vocal C. Permanente).
- UNIVERSIDAD DE VALLADOLID: Miguel Ángel Calvo Areces
- UNIVERSITAT DE VIC: Sergi Ferri.
- UNIVERSIDADE DE VIGO: Paula Rivera González.
- UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA: Laura Peiró Márquez.
- UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID: María Echenique Frago.
- UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES: Francisco Javier Cánovas Hernández.
- UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA: Ignacio José Lapuerta Villanueva.
- UNIVERSITAT INTERNACIONAL DE CATALUNYA: Lucía Esquedo.
- UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA: Jorge Juan Domínguez Fernández.
- UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓN: Jorge Ribes Vicente.
- UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE: Carlos Almarcha Navidad.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA: Pilar Martín Arias.
- UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA: Montse Sánchez.
- UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE: Irene Serrano Ron.
- UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO: Gorka Maillo Aguado.
- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA: Antonio Ferrer Giménez
- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID: Alberto Guerrero Martín.
- UNIVERSITAT POLITÉCNICA DE CATALUNYA: Lola Ache Moreno.
- UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA: Marina Galiano Botella.
- UNIVERSITAT POMPEU FABRA: Claudiu Cosmin Gurau.
- UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS: María Domínguez Pérez.
- UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA: Jacinto Núñez Regodón.
- UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA: Ana Munarriz Iriarte.
- UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS: Juan Rivera Crespo.
- UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI Patricia Guzmán (Vocal C. Permanente).

- UNIVERSIDAD SAN JORGE: Mar Zamorano López.
- UNIVERSIDAD SAN PABLO – CEU: Jorge Berned Gutiérrez.
- UNIVERSITAT ABAT OLIVA CEU: Alba Batlles Fernández.
- UNIVERSITAT RAMÓN LLULL: Robert Monzonis Gómez.
- UNIVERSIDAD ISABEL I: Mónica Rodríguez Portela.
- UNIVERSIDAD EUROPEA DEL ATLÁNTICO: Pedro Santamaría Enrique.
- UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA: Sven Kalinda.

Asistieron al pleno del CEUNE por parte de las Federaciones y Asociaciones de Estudiantes:

- CREUP: Pablo Alcaraz Martínez.
- ACUDE: Miguel Marcos Hernández.
- UDE: Alejandro Soto Carbajal.
- CANAE: Pablo Blay Martínez.
- SINDICATO DE ESTUDIANTES: Mónica Caballero González.
- FAEST: Alejandro Delgado.

Asistieron al pleno del CEUNE por parte de los Consejos Autonómicos de Estudiantes:

- CONSEJO ASESOR DE ESTUDIANTES DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANDALUZAS (CAE): Irene Serrano Ron.
- CONSEJO AUTONÓMICO ESTUDIANTES DE CATALUÑA: Oriol Rivera Fusalba i Pau Parals Oliveras.
- CONSEJO AUTONÓMICO ESTUDIANTES DE EUSKADI: Jon Ander González Martín (Vicesecretario CEUNE).
- CONSEJO INTERUNIVERSITARIO DE ESTUDIANTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID (consejo autonómico): Santiago Pascual Serrano.

Asistió al pleno del CEUNE como miembro designado por la Presidencia:

- Salomón Aguado Manzanares.

Los acuerdos adoptados por el pleno del Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado, siguiendo el orden del día, son los siguientes:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

En este punto se da por aprobada el acta del pleno de fecha 14 de julio de 2017. No obstante, se da un plazo prudencial a los vocales del pleno para que puedan formular observaciones por escrito al acta del pleno de 14 de julio de 2017 y para que el Ministerio pueda incorporar las observaciones que se realizaron al acta de fecha 14 de julio de 2017, en la sesión plenaria del 22 de diciembre de 2017.

2. Informe del Ministerio.

En este punto del orden del día no se adoptaron acuerdos por el pleno del Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado.

3. Informe del Vicepresidente del CEUNE.

En este punto del orden del día no se adoptaron acuerdos por el pleno del Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado.

4. Elección de los coordinadores de las comisiones de rama, de la comisión para el reglamento interno del CEUNE y de la comisión de becas.

En este punto del orden del día se acordaron las siguientes designaciones de coordinadores (tras el oportuno proceso electoral):

- ❖ Coordinadora de la Comisión de Rama de Artes y Humanidades: Laura Peiró Márquez.
- ❖ Coordinador de la Comisión de Rama de Ciencias: David Montpeyó García Moreno.
- ❖ Coordinador de la Comisión de Rama de Ingeniería y Arquitectura: Pablo Alcaraz Martínez.
- ❖ Coordinador de la Comisión de Rama de Ciencias de la Salud: Pedro de Apellaniz y de Vera.
- ❖ Coordinadora de la Comisión de Reglamento Interno del CEUNE: Tatiana Figueras Bravo.
- ❖ Coordinador de la Comisión de Becas: Jairo Ramírez Ávila.

5. Propuestas de trabajo a considerar por el pleno del CEUNE y que serán objeto de estudio en las comisiones de rama.

En este punto del orden del día no se adoptaron acuerdos. Los vocales estudiantes realizaron una explicación detallada de los posibles temas que podían ser objeto de estudio por las comisiones de rama. No se formularon observaciones, en contra, sobre los temas propuestos para su estudio por las comisiones de rama, de becas y de reglamento interno del Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado.

6. Ruegos y preguntas.

En este punto del orden del día no se adoptaron acuerdos por el pleno del Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado.

Diligencia del Secretario General de Universidades, por la que se hace constar, en Madrid, el 9 de octubre de 2018, que la presente acta fue aprobada en el pleno del Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado que tuvo lugar en Madrid, el 9 de octubre de 2018.